

ORIENTACIONES sexuales o del deseo: Capacidad de las personas para sentir una profunda atracción física, afectiva y/o erótica por personas de diferente sexo (heterosexual), del mismo (homosexual), de más de un sexo (bisexual o pansexual)... **La orientación se refiere, por tanto, a quién nos atrae.** En el caso de las personas homosexuales, junto con esta palabra, también se suele utilizar la palabra lesbiana para las mujeres que sienten atracción por mujeres y gay para referirse a hombres que sienten atracción por hombres.

IDENTIDADES de género: Sentimiento profundo e interno de una persona sobre cuál es su género (masculino, femenino u otro), el cual puede coincidir o no con el sexo que se le asignó al nacer. Si coincide se habla de personas cisgénero y cuando no coincide, de personas transgénero. **La identidad se refiere, por tanto, a qué somos** e incluye un sentido personal del cuerpo que puede involucrar, si se elige libremente, la modificación de la apariencia o función corporal (por medios médicos, quirúrgicos u otros). En este sentido, el término transexual a veces se utiliza para definir a personas transgénero que tuvieron o quieren tener procedimientos médicos (quirúrgicos y/u hormonales).

EXPRESIÓN DE GÉNERO: Forma en que cada persona expresa su propio género ante el mundo, por ejemplo, mediante su nombre, vestimenta, modo de caminar, hablar y comunicarse, papeles sociales y su conducta en general. Las expresiones de género se alinean, con frecuencia, con el binario socialmente construido masculino y femenino, pero hay otras formas de expresión (por ejemplo, las no binarias).

GÉNEROS NO BINARIOS (también conocido como *genderqueer*): Personas que no se identifican con las definiciones binarias de hombre/masculino o mujer/femenino, así como aquellas cuya expresión de género puede diferir de las normas estándar de género. Entre otros, se puede hablar de agénero o género neutro (no se identifica con ningún género), bigénero (se identifica como una mezcla masculina y femenina) o género fluido (el género es variable y cambia).

HETERONORMA o heteronormatividad: Sistema que establece, mediante diversos mecanismos médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, etc. que la heterosexualidad es la norma, es decir, que es la orientación sexual normal o predeterminada, que es el único modelo válido de relación y/o que es necesaria para el funcionamiento de la sociedad.

HOMOFOBIA: Temor, incomodidad, intolerancia u odio hacia las personas por su orientación sexual o identidad de género, real o percibida. En ocasiones, se utiliza para referirse solo a hombres homosexuales, por lo que también existen otros términos como lesbofobia (lesbianas), bifobia (personas bisexuales) o transfobia (personas trans). Hay asimismo un término más inclusivo para describir todas estas formas de discriminación, que es LGBT-fobia.

INTERSEXUALES: Personas que nacen con características físicas o sexuales biológicas (genitales, gónadas, cromosómicas...) que no encajan con las definiciones tradicionales de hombre o mujer. En algunos casos, las características intersexuales son visibles al nacer, mientras que en otros no aparecen hasta la pubertad o durante toda la vida. Ser intersexual está relacionado con las características sexuales biológicas y es distinto de la orientación y la identidad.



Sexualidades

PROYECTO EDUCATIVO

“Me afecta tu afecto, me hace valiente.
Me asusta porque no sé si sabré
quitarme el traje de cobarde para estar
aquí, desnudo, al borde del precipicio”.

Afectos, Alfonso Blanco Santos

Diversidad sexual

Diversidad sexual es un término que se usa para referirse de manera inclusiva a todos los sexos, orientaciones e identidades, sin necesidad de especificar cada una de las categorías, comportamientos y características que conforman esta pluralidad.

En ocasiones, se utilizan clasificaciones simples y cerradas para el sexo (hombres y mujeres), la orientación (homo, hetero o bisexual) o la identidad (transgéneros y cisgéneros). Sin embargo, otras culturas poseen maneras diferentes de entender el sistema sexual y, por ejemplo, en algunos países se reconoce un “tercer género”, a nivel legal y/o en tradiciones culturales.

RCIONITNEESOA

6	54	67	21	32	74	29	17		55	69	34	62
---	----	----	----	----	----	----	----	--	----	----	----	----

ANTEEDIIDDS

		42	57	8		51	20		38	65
--	--	----	----	---	--	----	----	--	----	----

REIXESPÓN DE GÉEORN

53		5	22	47	72		68		19	12		60	31		50	35	2
----	--	---	----	----	----	--	----	--	----	----	--	----	----	--	----	----	---

GÉROSNE NO BISRAONI

	44	45	71	49	56	37		10	61		33		18	7	46	24	23
--	----	----	----	----	----	----	--	----	----	--	----	--	----	---	----	----	----

ROHEOTAMREN

52	73	11		59	58	25		70	4	36
----	----	----	--	----	----	----	--	----	---	----

IOBAHFOOM

	75	41		66			3	26
--	----	----	--	----	--	--	---	----

SUTXIELENAR

30		63	13	39	14	28		15	40	1
----	--	----	----	----	----	----	--	----	----	---

DADDIEVISR

	43		16	48	27	64		9	
--	----	--	----	----	----	----	--	---	--

En este sentido, el colectivo LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales) reivindica la diversidad sexual como forma de aceptación de cualquier forma de ser y de amar, con iguales derechos, libertades y oportunidades dentro del marco de los Derechos Humanos. En 2014, el sistema de Naciones Unidas en su conjunto, incluida la Organización Mundial de la Salud, aprobó una declaración común por el respeto de la diversidad sexual, siendo la primera vez en la historia que todas las entidades de la ONU se sumaron a este compromiso.

A continuación, completa los cuadros con las letras correspondientes y descubre la frase final:

1	2		3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14		Q	15	16			
17	18	19	20		5	21	22	23	24	25	26		27	28	29		Q	15	30	31	32	
	Q	15	33	34	35	36		37	38	39		Y		40	41	42		29				
	Q	15	43	44	45		Q	15	46	47	48	9		20	4	29	49		,		Y	
	5	15	50	51	29		52	18	17	53	54	1	55		17	56	57					
	58	59	60	15	1	1	61		,		62	18	63	64	65	66	29	17	17	67	68	69
	Y		70	71	72	5	73	74	75		.											

Fuentes: World Health Organization. FAQ on Health and Sexual Diversity - An Introduction to key concepts. Geneva: WHO; 2016 / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia. París: UNESCO; 2018.

 @sexualidades_astursalud

 Sexualidades Astursalud



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD